

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****48****ALCORCÓN****RÉGIMEN ECONÓMICO****Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica**

Corrección de errores del extracto del acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2021, OA IMEPE, por el que se aprueba la ampliación del plazo de solicitudes de subvenciones a empresas de Alcorcón.

BDNS (IDENTIF.): 568741

Corrección error ampliación plazo solicitudes.

Advertidos errores en el extracto del acuerdo de Consejo de Gobierno, de 14 de julio de 2021, OA IMEPE, por el que se aprueba la ampliación del plazo de solicitudes de subvenciones a empresas de Alcorcón, procede su corrección en el siguiente sentido:

- Donde dice: "...el plazo de presentación de solicitudes queda ampliado hasta el 26 de julio de 2021, inclusive".
- Debe decir: "...el plazo de presentación de solicitudes queda ampliado hasta el 28 de julio de 2021, inclusive".

Alcorcón, a 16 de julio de 2021.—La presidenta-delegada de IMEPE, Raquel Rodríguez Tercero.

(03/23.977/21)

